



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO CAP N° 015-2024-MTC/PVD
CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ASISTENTE TÉCNICO II – REEMPLAZO PARA LA GERENCIA DE OBRAS DE PROVÍAS DESCENTRALIZADO

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONOCIMIENTO (examen escrito).

Table with 6 columns: N°, N° DE CONVOCATORIA, APELLIDOS Y NOMBRES, DNI, PUNTAJE, RESULTADO. It lists 14 candidates with their respective scores and results (APTO/A or NO APTO/A).

N.S.P = No se presentó a la Evaluación de Conocimiento.

De acuerdo a lo señalado en las bases, Fase 2: Evaluación de Conocimientos, los/as cinco (5) candidatos/as que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo 24 puntos, pasan a la siguiente fase con la condición de APTO/A.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provías  
Descentralizado

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En ese sentido, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAP (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntajes adicionales. **El día viernes 09 de agosto de 2024, hasta 23:59 horas.**

Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de inicio o fin del servicio, (caso contrario no será considerado), en la Evaluación Curricular:

- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente ordenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas y/o informe de actividades y/o recibos por honorarios que acrediten el cumplimiento de la prestación.
- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar la última adenda.
- ✓ En el caso de que el/la candidato/a presente resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.

Por otro lado, se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) **para realizar el llenado del CV y otros.**

**Nota:** Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

**Lima, 08 de agosto de 2024.**

**El Comité de Selección.**